



Control de barrenadores del hueso y ramas

Ing. Ma. Armida Díaz Pérez

IDENTIFICAR EL PROBLEMA

**BIOLOGIA: ESTADOS BIOLÓGICOS,
DESCRIPCIÓN DE LOS
ESTADOS BIOLÓGICOS**

**HABITOS: HOSPEDEROS, HORAS Y
PERIODOS DE MAYOR
ACTIVIDAD, ALIMENTOS
PREFERIDOS**

**DAÑOS: ECONÓMICOS,
PRODUCCIÓN, CALIDAD, MERCADO**



Ing. Ma. Armida Díaz Pérez

MUESTREO

¿Recolección de huesos o de frutos?



¿CONTROL QUIMICO?

¿CONTROL BIOLÓGICO?

Presencia de huevecillos
Tamaño de la larva



IDENTIFICACION DE DAÑOS



CONSIDERACIONES PARA DETERMINAR ACCION DE CONTROL



A partir de abril o mayo iniciar aplicación de insecticidas hasta septiembre u octubre, según temperaturas

Recolección de frutos y/o huesos



Derribo y/o poda de árboles



Control químico. Las aplicaciones al follaje deben efectuarse empleando malatión, permetrina u otros insecticidas autorizados por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS, 2015). Antes de la aplicación de un producto, se recomienda leer la etiqueta para el conocimiento de la dosis, intervalos de aplicación y medidas de seguridad.

La aplicación de producto químico será únicamente durante la presencia de adultos de barrenadores del hueso o barrenador de ramas.

Las actividades de control se registrarán en las bitácoras del sistema informático que determine la DGSV.

Control químico

Fórmula 2» » Malation 83.70% CE » MALATHION 1000, Mezfer.

Aguacate: control de agalla del aguacate (*Trioza anceps*), barrenador de las ramas del aguacate (*Macrocopturus aguacatae*), barrenador grande del hueso (*Heilipus lauri*), barrenador de la semilla del aguacate o barrenador pequeño del hueso (*Conotrachelus aguacatae*), minador de la hoja del aguacate (*Gracillaria sp.*), gusano verde o quemador (*Copaxa multifenestrata*), mosca verde del aguacate (*Aetalion quadratum*), periquito del aguacate (*Metcalfiella monogramma*), 125 mL/100 L de agua (hl). **IS:** 7 días.

Fórmula 2» » Permetrina 33.66% CE » PERVEL 34 CE, Velsimex.

Aguacate: control de minador de la hoja del aguacate (*Gracillaria sp.*), gusano confeti (*Pyrrhopyge chalibea*), palomilla del hueso del aguacate (*Stenoma catenifer*), periquito del aguacate (*Metcalfiella monogramma*), mosca verde del aguacate (*Aetalion quadratum*), barrenador grande del hueso (*Heilipus lauri*), barrenador de la semilla del aguacate o barrenador pequeño del hueso (*Conotrachelus aguacatae*), 200-300 mL/ha. **IS:** 7 días.

ANATRINA

Este producto es un insecticida y/o Acaricida agrícola / Concentrado emulsionable

COMPOSICIÓN PORCENTUAL

INGREDIENTES ACTIVOS % EN PESO
PERMETRINA: 3-(Fenoxifenil)metil(4)cis,trans-diclorotereftil-2,2-dimetil ciclopropano carboxilato NO MENOS DE 33.66% (Equivalente a 340 g de I.A./L a 20°C)

INGREDIENTES INERTES
Solventes, Emulsificantes y Compuestos relacionados NO MÁS DE 66.34%
TOTAL 100.00%

REG: RSCD-INAC-0156-329-009-034
FECHA DE VENCIMIENTO: INDETERMINADA

INFORMACIÓN GENERAL
ANATRINA es un insecticida piretroides a base de permetrina que actúa por contacto e ingestión para el control de plagas aquí indicadas, especialmente larvas de Lepidoptero.

EQUIPO Y VOLUMEN DE APLICACIÓN
ANATRINA puede ser aplicado con equipos manuales y de tractor.

CULTIVO	PLAGA	DOSES
AGUACATERO (7)	Palomilla del hueso (<i>Stenoma catenifer</i>) Periquito del aguacate (<i>Metcalfiella monogramma</i>) Mosca verde del aguacate (<i>Aetalion quadratum</i>) Barrenador grande del hueso (<i>Heilipus lauri</i>) Barrenador pequeño del hueso (<i>Conotrachelus aguacatae</i>)	300-300 ml/ 1000 L de agua
ALGODONERO (14)	Gusano bellotero (<i>Pieris brassicae</i>) Gusano falso medidor (<i>Trichoplusia ni</i>) Gusano rosado (<i>Pectinophora gossypiella</i>) Perforador de la hoja (<i>Bucculatrix thurberella</i>) Gusano peludo (<i>Euglyphis atris</i>) Gusano volador (<i>Spodoptera exigua</i>) Gusano de la hoja (<i>Aliborja arabifera</i>) Gusano costillero (<i>Prodenia litura</i>)	400-600 ml/ha

Efecto de hongos entomopatógenos



Control de barrenador de ramas







COMITÉ ESTATAL
DE SANIDAD VEGETAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGUACATEO

ING. MA. ARMIDA DIAZ PEREZ

❖ Av. Independencia 1327, Ote.
Col. Reforma y Ferrocarriles Nacionales
Toluca, Mex.

01 722 213 99 37

cesavem@hotmail.com

Facebook: Cesavem EdoMex

